CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 20200753 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE *INSTRUMENTOS Y ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN SEGUIMIENTO* Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 SOGAMOSO TAREA DE TODOS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE LA PLANEACIÓN SOCIAL ECONÓMICA.

VALOR:	*$ 7.500.000*
PLAZO:	CINCUENTA (50) DÍAS
FECHA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	*29 DE DICIEMBRE DE 2020*
ESTADO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Socializar la metodología para programación de metas y recursos por anualidades que contribuyan al cumplimiento del Plan de desarrollo, brindando la orientación requerida a los líderes y responsables de las diferentes unidades ejecutoras.
2. Recepcionar, organizar, procesar y consolidar la información correspondiente a la programación de metas, recursos, productos en el Plan Indicativo, entregando como producto la Matriz del Plan Indicativo según los lineamientos fijados por el Departamento Nacional de Planeación.
3. Proyectar el acto administrativo de adopción del Plan Indicativo a través del cual se fijarán las metas y recursos anuales para garantizar la implementación y ejecución de proyectos que contribuirán al logro de objetivos y metas del Plan de desarrollo municipal "Sogamoso, Tarea de Todos
4. Elaborar propuesta en la cual se defina el Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del *Plan de desarrollo municipal "Sogamoso. Tarea de todos" identificando todas las condiciones* técnicas de dicho proceso (sistemas de información, herramientas, instrumentos, etc.); la estructura incluyendo a los diferentes actores a nivel estratégico y operativo, roles y responsabilidades; así como los productos del proceso de seguimiento a nivel de reportes, informes y demás que se requieran para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas a la ciudadanía e instancias de participación y demás entes y organismos de control y/o autoridades de planeación.
5. Definir un esquema para el seguimiento de metas del PDM, que aportan al cumplimiento del Programa de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial, su programación en Plan Indicativo, e indicadores de gestión, entregando como producto una Matriz de seguimiento a metas del Plan de Desarrollo asociadas al programa de ejecución del POT.
6. Formular proyectos de inversión de las diferentes Unidades ejecutoras en las plataformas MGA WEB Y SUIFP Territorio.
7. Elaborar y presentar un informe mensual del trabajo desarrollado, especificando cada una de las actividades realizadas, con sus correspondientes evidencias, el cual debe ser entregado en

DE SOGAMOSO PROYECTO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.

VALOR:	*$ 9.900.000*
PLAZO:	DOS (2) MESES Y SEIS (6) DÍAS
PRÓRROGA:	SIETE (7) DÍAS
FECHA DE INICIO:	*09 DE JUNIO DE 2020*
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 DE AGOSTO DE 2020
ESTADO:	LIQUIDADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Asesorara la Secretaria de Gobierno en la elaboración del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana *para el municipio de Sogamoso periodo 2020- 2023*, con enfoque integral y participativo.
2. Diseñar y acordar con el supervisor las directrices y metodologías del proceso, en el marco de *los lineamientos* del Departamento Nacional de Planeación y la Guía de Elaboración de Planes Integrales de Seguridad del Ministerio del Interior.
3. Elaborar el plan de trabajo y cronograma para el proceso de formulación participativa del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana- PIC presentarlo a la supervisión para su aprobación.
4. Socializar la Metodología y Plan de Trabajo en los espacios consultivos y de coordinación establecidos en la norma, utilizando los medios presenciales y/o virtuales, los protocolos de bioseguridad y demás exigidos.
5. Diseñar los instrumentos de recolección de información necesarios para la elaboración del diagnóstico y validarlos con la Secretaria de Gobierno.
6. *Identificar los actores, solicitar la información de acuerdo a los instrumentos*, realizar las convocatorias respectivas, mesas de trabajo y orientar su rol en la construcción del Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana (el cronograma de las mesas de trabajo los socializará con la secretaria de gobierno).
7. Elaborar y validar el diagnostico, así como el plan estratégico en los espacios consultivos y de coordinación establecidos, en coordinación con la Secretaria de Gobierno.
8. Proyectar el plan operativo y financiero para el periodo 2020-2023, cuantificando los costos de *los programas y proyectos definidos en la parte estratégica, identificando las fuentes de recursos*,
9. Presentar los informes mensuales requeridos, con sus respectivas evidencias:
10. Consolidar y entregar el Documento final del Plan Integral de Convivencia y Seguridad de Sogamoso para la vigencia 2020-2023 a la Secretaria de Gobierno y realizar su presentación para la aprobación por parte del Comité de Orden Público.
11. Las demás que sean inherentes a la naturaleza de este contrato y a los requerimientos de la Secretaria de Gobierno.

9. Verificar que la Oficina de las TICs y Comunicaciones realice la implementación del Plan de Medios para la difusión del proceso de formulación del Plan de Desarrollo.
10. Coordinar la convocatoria a los diferentes actores para su participación en el proceso.
11. Coordinar la revisión análisis y clasificación de la información secundaria relevante para la formulación del Plan de Desarrollo.
12. Coordinar el proceso participativo mediante Mesas de participación, según el plan de trabajo y cronograma.
13. Realizar el proceso de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación, relacionado con su deber como instancia de participación en la formulación, evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.
14. Coordinar la disposición de la logística necesaria para el desarrollo del proceso participativo en la elaboración del Plan de Desarrollo.
15. Coordinar la realización de mesas de trabajo intersectoriales con las dependencias de la Administración central y los institutos descentralizados, en la etapa de diagnóstico y formulación del Plan de Desarrollo.
16. Apoyar la realización de mesas de seguimiento al desarrollo del proceso de formulación del Plan de Desarrollo con el Consejo de Gobierno y/o Equipo Territorial, para presentar los avances y asuntos que requieran aprobación del señor Alcalde.
17. Presentar para aprobación ante el Consejo de Gobierno y/o Equipo Territorial las líneas estratégicas del programa de Gobierno que serán incluidas en el Plan de Desarrollo.
18. Orientar la elaboración del diagnóstico financiero y situacional del Plan de Desarrollo, previo a la primera presentación del Plan al Consejo Territorial de Planeación y a las autoridades ambientales a través de los insumos generales y los del Kit de Planeación Territorial-KTP, y su ajuste con los insumos del proceso participativo.
19. Orientar la elaboración del Plan Estratégico y Plan Plurianual de inversión teniendo en cuenta la Guía del KTP del Departamento Nacional de Planeación
20. Elaborar el proyecto de Acuerdo para la adopción del Plan de Desarrollo 2020-2023 con su exposición de motivos.
21. Brindar el apoyo técnico para la presentación y socialización por parte de los secretarios de Despacho del Documento del Plan de Desarrollo, ante el Consejo Territorial de Planeación, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ y el Concejo Municipal.
22. Consolidar y entregar el Documento final del Plan de Desarrollo del Municipio de Sogamoso para la vigencia 2020-2023.
23. Realizar el archivo de los documentos generados de acuerdo al desempeño de sus obligaciones y cumpliendo lo establecido en la tabla de retención documental y las normas generales de archivo.
24. Presentar los informes requeridos por la supervisión del contrato.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 20200418 DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2020.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL PERIODO 2020-2023 CON ENFOQUE INTEGRAL Y PARTICIPATIVO EN EL MUNICIPIO